

# BAVARIAN REAL ESTATE, INC.

Panamá, 06 de marzo de 2023.

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Hacemos referencia a la emisión pública de Bonos Corporativos por la suma de hasta Dieciséis Millones de Dólares (US\$16,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, de Bavarian Real Estate Inc. (el "Emisor"), registrada por la Superintendencia del Mercado de Valores bajo la Resolución SMV No.445-14 de 22 de septiembre de 2014, modificada bajo la Resolución No. SMV-006-21 de 14 de enero de 2021 y la Resolución No. SMV-266-22 de 21 de julio de 2022 (la "Emisión").

Por este medio le notificamos nuestra decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de la Serie A por la suma de Cuatrocientos Mil Dólares (US\$400,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, de los Bonos emitidos y en circulación, de conformidad con lo indicado en la Sección III del Prospecto Informativo y la Sección 8 de los Bonos.

La Fecha de la Redención Anticipada Parcial de la Serie A, a un precio igual a 100%, más los intereses acumulados, se realizará en la próxima Fecha de Pago de Intereses; es decir, el día 30 de abril de 2023, efectivo el 2 de mayo de 2023.

Esta información se publicará en un periódico de la República de Panamá los días 15 de marzo de 2023 y 16 de marzo de 2023.

Sin otro particular.

**BAVARIAN REAL ESTATE, INC.**



Ricardo Roux  
Representante Legal

cc: Banco General, S.A. – Agente de Pago, Registro y Transferencia

Dirección

Panamá, Costa del Este, Intersección Calle 2da y Calle 1ra Transversal, P.H. BMW Center.